



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>



II. Presentación del programa de estudios

1. Conforme lo indica el Reglamento de Estudios Profesionales (2007) de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su Artículo 84, el programa de estudios de la unidad de aprendizaje **Estudios de género y equidad**, es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

En el mismo artículo, se establece que los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo. Son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza.

2. El objetivo de la unidad de aprendizaje está orientado a: Diferenciar las posturas teóricas de género y equidad, a fin de analizar desde la perspectiva psicológica y cultural cómo a partir del estudio de la multiplicidad de identidad se da la problematización en relación al género y las formas de relación entre ellos.

Uno de los principios base de la socialización humana es la diferencia sexual a través de la cual se construye el género de tal forma que comprender los parámetros, espacios, estereotipos y roles propios de hombres y mujeres permite una comprensión más completa de las relaciones sociales y los conflictos. A su vez, contribuye a una mejor y más pertinente aplicación de los procesos metodológicos y prácticos del Mediador de conflictos, con la finalidad de contribuir al desarrollo de las competencias profesionales.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en cuatro unidades:

1. Desarrollo histórico del feminismo y la perspectiva de género: en la que se llevará a cabo un desarrollo puntual de las olas del feminismo y las clasificaciones de los diversos movimientos feministas en el mundo con énfasis en sus aportes sociales. Posteriormente se abordará el cómo la perspectiva de género adquiere un carácter científico.
2. Categorías teóricas de la perspectiva de género: durante el desarrollo de esta unidad el alumno/a será capaz de dimensionar y comprender los términos y



conceptos útiles para el análisis de problemas sociales y conflictos que tienen origen en el factor género.

3. Brechas de género y tipologías de las violencias de género

Se plantearán las brechas, desigualdades y violencias que afectan la calidad de vida de hombres y mujeres, así como las causas y consecuencias de las mismas.

4. Discriminación, victimización y Revictimización con perspectiva de género

El alumno conocerá las prácticas relativas al servicio público que inciden en procesos adversos que se contraponen a los principios de igualdad y cultura de paz.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Núcleo integral
Área Curricular:	Educación y humanidades
Carácter de la UA:	Optativa

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.
- Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
- Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.
- Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
- Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
- Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
- Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.



Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Comprenderá aprendizajes sobre métodos y técnicas especializadas, y capacidades para desarrollar la autonomía profesional y el desempeño aceptable en el campo laboral.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Desarrollar la capacidad potencial de la persona para que adquiera, transmita y acrecenté la cultura de la paz, el arte, la comunicación y la democracia.

Contribuir al desarrollo del propio individuo para que se convierta en factor determinante formando recursos humanos con solidaridad

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Diferenciar las posturas teóricas de género y equidad, a fin de analizar desde la perspectiva psicológica y cultural cómo a partir del estudio de la multiplicidad de identidad se da la problematización en relación al género y las formas de relación entre ellos.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Desarrollo histórico del feminismo y la perspectiva de género
Objetivo: Describir el desarrollo histórico de la perspectiva de género como categoría científica a partir del análisis de la diferentes corrientes feministas y posturas académicas tanto de los estudios de la mujer como de los estudios de género para contextualizar el origen epistemológico y ontológico.
Contenidos:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto básico de feminismo 2. Las tres olas del feminismo, autores y aportaciones 3. Estudios de la mujer 4. Estudios de género 5. ¿Qué es la perspectiva de género como categoría de análisis?



Unidad 2. Categorías teóricas de la perspectiva de género

Objetivo: Integrar un marco teórico –conceptual mediante la explicación y apropiación de las categorías teóricas de la perspectiva de género para establecer un bagaje teórico que servirá como referente analítico al estudiante.

Contenidos:

2.1 Diferencia entre sexo y género

2.2 Los espacios público y privado

1. Roles de género
2. Estereotipos de género
3. Desigualdad y diferencia
4. Identidad de género
5. Orientación sexual
6. Preferencia sexual

Unidad 3. Brechas de género y tipologías de las violencias de género

Objetivo: Identificar las características de las diversas brechas y tipologías de las violencias de género mediante revisión de diversas clasificaciones y autores para que el alumno pueda detectar en la realidad estos fenómenos.

Contenidos:

1. Concepto de brecha de género
2. Diferentes brechas de género operantes en el mundo (brecha salarial, brecha laboral, brecha educacional)
3. Metáforas que explican el acceso desigual a los espacios para las mujeres.
4. Violencia de género
5. Clasificación de violencias según Johan Galtung y Bourdieu
6. Clasificación de violencias según CEDAW
7. Modalidades de violencias de género
8. Micromachismos
9. Modelos de intervención de las violencias de género



Unidad 4. 1. Discriminación, victimización y revictimización por razones de género

Objetivo: Dar a conocer las prácticas discriminatorias y revictimizantes comunes de los servidores públicos que atienden víctimas de violencia de género a través de la revisión de estudios de caso para que el alumno pueda identificarlas.

Contenidos:

10. Victimización y revictimización por razones de género
11. Discriminación y acceso a la justicia

VII. Acervo bibliográfico

1. Arrúa, M. 2005 Obstáculos para el acceso a la justicia de la mujer víctima de violencia en el Paraguay. Citado en Informe Sombra CEDAW: vigilancia ciudadana sobre los derechos humanos de las mujeres en Paraguay. CLADEM Py, CMP y CDE. Asunción. 2005
2. Ávila, Mercedes (2015). El preciso recorrido por la teoría e historia del movimiento feminista. Master en Igualdad de género. Universidad de Castilla la Mancha. España.
3. Baez C, Barraza C, Buenahora N, et. al., 2008, La situación de las mujeres víctimas de violencia de género en el sistema penal acusatorio, Bogotá Colombia, serie de accesos a la justicia.
4. Beristain, A. (1999). Criminología y Victimología. Colombia: Leyer.
5. Bonino, Luis. (1998). Micromachismos, la violencia invisible en la pareja. Versión actualizada presentada en Jornadas sobre hombres en igualdad. Universidad de Zaragoza, España.
6. Bourdieu, P. (2001) Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. España: Porrúa
7. Buenrostro, I, La confianza un concepto sociológico desactivado, Andar la redonda, disponible en www.armasyletras.uanl.mx/numeros/62/62_12.pdf
8. Calle, S. (2004). Consideraciones sobre la victimización secundaria en la atención social a las víctimas de la violencia de género. Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat.



9. Casal Jesús María, Carmen Luisa Roche, Jacqueline Richter, Alma Chacón Hansoncasal (2005), Derechos humanos, equidad y acceso a la justicia, Caracas, Ildis, Venezuela.
10. Castello Branco, Suyan. (2015). Identidad de género, sexo biológico, expresión de género y orientación sexual. Explicando las diferencias. United Explanations. Disponible en:
11. Cobo, Rosa. (2009). Políticas y acciones de género. Materiales de formación. En cuadernos de género. Universidad Complutense. Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Madrid, España.
12. Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer. (1999). Glosario de Términos Básicos sobre Género. México.
13. Equivalencia Parlamentaria, Glosario, Año 1, Número 2, CIMAC, México, Agosto-Septiembre 2006, p.49.
14. Facio, A. (1992) Cuando el género suena cambios trae (una metodología para el análisis de género del fenómeno legal) 1a. ed. San José, C.R.: ILANUD.
15. Fernández Ruiz-Gálvez, Ma. Encarnación. (1991). "Precusores" en la defensa de los derechos de las mujeres. En Anuario de filosofía del derecho VIII. Valencia, España. P.p. 409-473
16. Gallo. K. (2002) Legislar con perspectiva de género, INMUJERES, México.
17. Galtung, J. (2003) Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Disponible en
18. Hernández García, Yuliuva. (2006). Acerca del género como categoría analítica". En Nómadas. Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. No. 13. (2006.1). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
19. <http://www.sexoygenero.org/malagamachismo.htm>
20. <http://www.unitedexplanations.org/2015/03/02/identidad-de-genero/>
21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=214864>
22. INMUJERES. (2008). Guía metodológica para la sensibilización en género: Una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública. México.
23. Instituto Jalisciense de la Mujer. (2008). Mujeres y hombres ¿Qué tan diferentes somos?. Manual de sensibilización en perspectiva de género.



24. Lagarde, Marcela, "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, P.p. 13-38.
25. Lamas, Marta. La perspectiva de género. En Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE. No. 8, Guadalajara, México - Diciembre de 1995. Disponible en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>
26. Lamas, Marta. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril, 2000, p. 0 Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal, México.
27. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
28. Limone Reina, Flavia A. (2005). Una aproximación teórica a la comprensión del machismo. Disponible en:
29. Lista, C. (2011). "Legal education in Argentina: from ideals of justice to a value-free conception of the law", Current Legal Issues, April, 29, Special Issue: One World Different Cultures, Clashing Values: legal education in a global contexts. Editors: Fiona Cowney, Keele University, UK and Carlos A. Lista, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
30. Martínez Benlloch, Isabel. (s/a). Actualización de conceptos en perspectiva de género y salud. Módulo 2: Actualización de conceptos en perspectiva de género y salud. Universidad de Valencia, España.
31. Martínez, Ariel. (2011). Los cuerpos del sistema sexo/género. Aportes teóricos de Judith Butler. Revista de psicología (12), P.p. 127-144. En memoria académica disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5641/pr.5641.pdf
32. ONU Mujeres (2014). Hacia una metodología de marco lógico con perspectiva de género. INMUJERES/ONUMujeres. México.
33. Parra, C, (2002). Violencia de Género y Acceso a la Justicia, Seminario Modelo Democrático Venezolano con Perspectiva de Género, ILDIS, Foro Permanente por la Equidad de Género, Hotel Ávila, Caracas.
34. Pérez Duarte, A, (2014), La justicia y los contextos. Reflexiones sobre el quehacer de la justicia desde una perspectiva humanista y de género Boletín Mexicano de Derecho Comparado, nueva serie, año XLVII, núm. 139, enero-abril.
35. Plan Nacional de Desarrollo, DOF, 2013
36. Puleo, Alicia. (2005). El patriarcado. ¿Una organización social superada? En temas para el debate. No. 133, pp 39-42.



37. Romero, M. (2003) ¿Por qué delinquen las mujeres? Vertientes analíticas desde una perspectiva de género. Parte II. Salud Mental, Vol. 26, No. 1, febrero 2003
38. SCJN (2013), 1a./J. 42/2007 citada, aparece publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo XXV, abril de 2007, página 124.
39. Sordo, T. (2012). 'Ella se lo buscó' Estereotipos de género en el Estado mexicano: Sentencia Campo Algodonero. XV Premio SIEM de Investigación feminista "CONCEPCIÓN GIMENO DE FLAQUER" de la Universidad de Zaragoza.
40. Young, I M, (1996), Vida Política y Diferencia de Grupo, en Perspectivas Feministas en Teoría Política, Ed. Paidós, España.

Complementario:

1. Protocolo de investigación ministerial, pericial y policial con perspectiva de género para la violencia sexual (2012) PGR. Disponible en http://www.pgr.gob.mx/que-es-la-pgr/PGR_Normateca_Sustantiva/Protocolo_Feminicidio.pdf
2. Protocolo de investigación ministerial, pericial y policial con perspectiva de género para la violencia sexual (2012) PGR. Disponible en http://www.pgr.gob.mx/que-es-la-pgr/PGR_Normateca_Sustantiva/Protocolo_Feminicidio.pdf
3. Protocolo para juzgar con perspectiva de género. (2014). SCJN. Disponible en: <http://www.sitios.scjn.gob.mx/codhap/protocolo-para-juzgar-con-perspectiva-de-g%C3%A9nero-haciendo-realidad-el-derecho-la-igualdad>
4. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2016) disponible en <http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/htm/1.htm>
5. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/D47.pdf>
6. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales artículos (1966) disponible en <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
7. Convención Americana sobre Derechos Humanos artículos 1 y 24 de la Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos



en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador" artículo 3.



VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Sociología I 4 0 4 6	Sociología II 4 0 4 6	Problemáticas Sociales Emergentes 3 2 4 5	Metodología de las Ciencias Sociales I 4 0 4 6	Metodología de las Ciencias Sociales II 4 0 4 6	Estadística 4 0 4 6		Transformación del Ser Humano 2 2 4 6	Investigación 2 0 4 6	
Cultura de la Paz y No Violencia 3 1 4 7	Derechos Humanos y Democracia 2 2 4 6	Ética Aplicada a los Medios Alternos 3 1 4 7			Mediación en el Ámbito Público 2 2 4 6	Mediación en el Ámbito Privado 2 2 4 6	Mediación en el Ámbito Judicial 2 2 4 6	Integrativa de Mediación 1 3 4 5	
Lógica 4 0 4 6	Contenidos Filosóficos 3 1 4 7	Teoría del Conflicto 4 0 4 6	Conflictología 2 2 4 6	Psicología del Conflicto 2 2 4 6			Negociación y Arbitraje 2 2 4 6	Integrativa de Negociación y Arbitraje 1 3 4 5	
Comunicación 2 2 4 6	Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 6	Fundamentos Jurídicos de los Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 6	Sistema Acusatorio y Oral 3 1 4 7	Criminología 2 2 4 6	Victimología 2 2 4 6	Justicia Restaurativa 2 2 4 6	Justicia Restaurativa para Adolescentes 2 2 4 6	Integrativa de Justicia Restaurativa 1 3 4 5	
Fundamentos de Derecho 2 2 4 6	Teoría General del Proceso 2 2 4 6	Derecho de las Personas y la Familia 2 2 4 6	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Derecho Mercantil 2 2 4 6	Elaboración de Instrumentos 4 0 4 6	Conciliación 2 2 4 6	Integrativa de Conciliación 1 3 4 5	
Fundamentos de la Psicología 4 0 4 6	Procesos Psicológicos 2 2 4 6	Procesos Psicosociales 2 2 4 6	Dinámica y Manejo de Grupos 2 2 4 6	Dinámica Familiar 2 2 4 6	Contención Emocional 2 2 4 6	Intervención en Crisis 2 2 4 6	Manejo Emocional de las Partes 2 2 4 6	Autodidaxia del Facilitador 2 2 4 6	
			Entrevista I 2 2 4 6	Entrevista II 2 2 4 6		Psicología Social en las Comunidades 2 2 4 6		Optativa 4, Núcleo Integral 2 2 4 6	
	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Optativa 1, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 2, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 3, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 5, Núcleo Integral 2 2 4 6	Práctica profesional 30
BT 16 TF 8 TH 24 CR 43	BT 17 TF 11 TH 24 CR 46	BT 17 TF 11 TH 28 CR 48	BT 18 TF 10 TH 28 CR 48	BT 17 TF 11 TH 28 CR 46	BT 14 TF 10 TH 24 CR 38	BT 14 TF 10 TH 24 CR 38	BT 14 TF 14 TH 28 CR 42	BT 10 TF 24 TH 34 CR 44	BT - TF - TH - CR 30

SIMBOLOGÍA		PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Unidad de aprendizaje	BT Horas Teóricas TF Horas Prácticas TH Total de Horas CR Créditos	Núcleo Básico cursar y acreditar 10 UA 122	Total del Núcleo Básico 10 UA para cubrir 122 créditos
13 Líneas de selección		Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 25 UA 90 / 40 / 100 / 190	Total del Núcleo Sustantivo 25 UA para cubrir 160 créditos
■ Obligatorio Núcleo Básico		Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1 Práctica Profesional 134	Total del Núcleo Integral 16 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 134 créditos
■ Obligatorio Núcleo Sustantivo		Núcleo Integral acreditar 5 UA 10 / 10 / 20 / 30	
■ Obligatorio Núcleo Integral			TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS
■ Optativo Núcleo Integral			UA Obligatorias 87 UA + 1 Actividad Académica
			UA Opcionales 5
			UA a Acreditar 87 UA + 1 Actividad Académica
			Créditos 415



PERIODO 1 PERIODO 2 PERIODO 3 PERIODO 4 PERIODO 5 PERIODO 6 PERIODO 7 PERIODO 8 PERIODO 9 PERIODO 10

Resiliencia	2 2 4 6	Mediación Empresarial	2 2 4 6	Mediación Familiar	2 2 4 6	Mediación Comunitaria e Intercultural	2 2 4 6
Pedagogía del Ser	2 2 4 6	Mediación Laboral	2 2 4 6	Mediación Escolar	2 2 4 6	Mediación Municipal	2 2 4 6
Estudios de Género y Equidad*	2 2 4 6	Mediación Mercantil	2 2 4 6	Mediación Civil	2 2 4 6	Mediación Policial	2 2 4 6
						Mediación Penitenciaria	2 2 4 6

*Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.